



## RESULTADOS PROCESO ORDINARIO DE TRASLADO 2014

La Secretaría de Educación Departamental, en cumplimiento del cronograma establecido en la Resolución No. 520 del 03 de Octubre de 2014, se permite publicar el listado de las solicitudes de traslado admitidas y no admitidas dentro del proceso ordinario de traslado de docentes y directivos docentes en el Departamento de Nariño.

Con Resolución No. 520 del 03 de Octubre de 2014, la Secretaría convocó al proceso ordinario de traslado de docentes y directivos docentes en el Departamento de Nariño. El Comité conformado mediante Resolución No 267 de 30 de septiembre de 2013, analizó las solicitudes presentadas de conformidad con los criterios de inscripción y selección establecidos en la Resolución No 520 del 03 de Octubre de 2014. Resultado del análisis, se relacionan las solicitudes de traslado admitidas y no admitidas por no cumplir con los requisitos, para que los participantes puedan formular las solicitudes de ajuste que consideren convenientes, de conformidad con el Parágrafo 1 del Artículo 2 del Decreto 520 de 2010, fijándose para ello el periodo comprendido **entre el veintiuno (21) y el veintiocho (28) de noviembre de 2014, seis de la tarde.**

El resultado del estudio de las solicitudes de traslado y permuta presentadas, fue clasificado de la siguiente manera:

- a) SOLICITUDES DE TRASLADO QUE CUMPLEN REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PARA LAS CUALES SOLO SE POSTULÓ UN PARTICIPANTE.
- b) ORDEN DE SELECCIÓN DE SOLICITUDES DE TRASLADO CON MÁS DE UN PARTICIPANTE.
- c) VACANTES PARA LAS CUALES LOS ASPIRANTES POSTULADOS NO CUMPLEN REQUISITOS.
- d) SOLICITUDES NEGADAS PORQUE LA VACANTE SELECCIONADA NO ESTA OFERTADA.
- e) SOLICITUDES DE PERMUTA APROBADAS
- f) SOLICITUDES DE PERMUTA NEGADAS



República de Colombia



- Recursos Humanos -

**a) SOLICITUDES DE TRASLADO QUE CUMPLEN REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PARA LAS CUALES SOLO SE POSTULÓ UN PARTICIPANTE.**

1. Directivo Docente - Rector IE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO – COLÓN (GENOVA) – **FAVIO FERNANDO MUÑOZ CERON**, vinculado desde 01/01/1992 en la Institución Técnica San Francisco del Municipio de La Cruz (Nariño).
2. Docente Ciencias Sociales IE TÉCNICA SAN FRANCISCO DE ASIS – LA CRUZ – **JAIRO ERNESTO CABEZAS DÍAZ**, vinculado desde 22/04/2010 en el Centro Educativo Pompeya del Municipio de El Tablón de Gómez (Nariño).
3. Docente Ciencias Sociales IE DE DESARROLLO RURAL – LA UNIÓN – **JESÚS ANDRES SUAREZ SANTANDER**, vinculado desde 13/04/2010 en la Institución Educativa Monompamba del Municipio de Puerres (Nariño).
4. Directivo Docente – Coordinador IE JUANAMBÚ – LA UNIÓN – **LUIS MOISES MARTÍNEZ GAMBOA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.811.574, vinculado desde el 03/06/2010 en la Institución Educativa Normal Superior Sagrado Corazón de Jesús del Municipio de San Pablo (Nariño).
5. Docente Básica Primaria CE PROVIDENCIA – LINARES – **BYRON RODRIGO ARCOS MEZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 12.988.752, vinculada desde el 26/06/1985, en el Centro Educativo Guayabal del Municipio de Tangua (Nariño).
6. Docente Educación Artística Música IE LUIS CARLOS GALÁN – LINARES – **NELSON HERNAN LUNA BENAVIDES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.571.246, vinculado desde el 08/01/2008, en la Institución Educativa Normal Superior Sagrado Corazón de Jesús del Municipio de San Lorenzo (Nariño).
7. Docente Idioma Extranjero Inglés IE TÉCNICO SAN JUAN BAUTISTA – LOS ANDES – **ALVARO GERMAN PARRA ERASO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.393.835, vinculado desde el 26/10/2006, en la Institución La Paz del Municipio de Los Andes (Nariño).
8. Docente Humanidades y Lengua Castellana IE TECNICO SAN JUAN BAUTISTA – LOS ANDES – **JUANA MARIA GUASMAYAN GUASMAYAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.104.291, vinculada desde el 15/09/1978, en el Centro Educativo Guayabal Tolima del Municipio de Los Andes (Nariño).

---

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

**SEDE ADMINISTRATIVA**

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co  
Pasto (Nariño)



9. Docente Ciencias Sociales IE PROVIDENCIA – PROVIDENCIA – **JUAN CARLOS BOLAÑOS DEL CASTILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.382.708, vinculado desde el 02/04/2008, en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Salinas del Municipio de San Lorenzo (Nariño).
10. Docente Ciencias Naturales Química IE MONOMPAMBA – PUERRES – **MYRIAM VITALIA PIERCHAMPUT CADENA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.986.472, vinculada desde el 24/10/2006, en Institución Educativa Telesecundaria San Gerardo del Municipio de La Cruz (Nariño).
11. Docente Idioma Extranjero Inglés IE RICAURTE – RICAURTE – **JAVIER ORLANDO FIGUEROA SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.990.037, vinculado desde el 09/02/2004, en la Institución Educativa Fátima del Municipio de El Tablón de Gómez (Nariño).
12. Directivo Docente – Rector IE TECNICA AGROPECUARIA SANTA CECILIA – SAN LORENZO – **ALFONSO BERNARDO CASTILLO OJEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.025.900, vinculado desde el 01/10/1994, en la Institución Educativa Agropecuaria Salinas del Municipio de San Lorenzo (Nariño).
13. Directivo Docente – Rector IE SANTA MARTA – SAN LORENZO – **FELIX ANTONIO GAÓN BENAVIDES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.312.521, vinculado desde el 18/11/1996, en la Institución Educativa Agropecuaria Santa Rosa del Municipio de Cumbitara (Nariño).
14. Directivo Docente – Coordinador IE SAN FRANCISCO DE ASÍS – TUQUERRES – **EDIT MARITZA INSUASTY MELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.741.123, vinculada desde el 01/01/1995, en la Institución Educativa San Pedro de Cartago del Municipio de San Pedro de Cartago (Nariño)
15. Directivo Docente-Rector IE SAN PEDRO DE CARTAGO-SAN PEDRO DE CARTAGO-**ESPERANZA DEL CARMEN CORDOBA ERAZO**, identificada con cedula de ciudadanía No27.114.674, vinculada desde 18-12-1976, Institución Educativa desarrollo Rural de Berruecos

## **b) ORDEN DE SELECCIÓN DE SOLICITUDES DE TRASLADO CON MÁS DE UN PARTICIPANTE.**

---

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

### SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co  
Pasto (Nariño)



República de Colombia



- Recursos Humanos -

## 1. Docente Educación Física Recreación y Deportes IE ECOLOGICA LA COCHA – ARBOLEDA

Número de solicitudes: 3

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes.*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION AL EE
2014PQR36728	04/11/2014	DIEGO ERNESTO NAVIA LOPEZ	10/10/2005
2014PQR36547	31/10/2014	WILSON RAMIRO PINZA JOJOA	10/06/2011

La siguiente solicitud no cumple requisitos de inscripción:

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36419	31/10/2014	TANIA CAROLINA GUSTIN GUERRERO	Numeral 1 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Tener una permanencia mínima de tres (03) años, al 20 de octubre de 2014, en el establecimiento educativo en el cual se encuentran prestando el servicio como docente o directivo docente.

## 2. Docente Educación Artística Artes Plásticas- IE SAN FRANCISCO DE ASIS – EL PEÑOL

Número de solicitudes: 3

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes.*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36270	30/10/2014	MARIA INES MERA RIASCOS	01/09/1995

Las siguientes solicitudes no cumplen requisitos de inscripción:

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
----------	-------	--------	-------------------------

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co  
 Pasto (Nariño)



2014PQR36778	04/11/2014	MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ HERNANDEZ	Ingresó al servicio mediante concurso para etnoeducadores afrocolombianos y raizales, por ende no procede el traslado a establecimientos educativo que atienden población mayoritaria. Parágrafo Artículo 1 Decreto 3323 de 2005. Parágrafo único Artículo 1 Decreto 174 de 2012- Nombramiento en Propiedad.
2014PQR3641	31/10/2014	ALBA LUCIA MORENO ESPAÑA	Ingresó al servicio mediante concurso para etnoeducadores afrocolombianos y raizales, por ende no procede el traslado a establecimientos educativo que atienden población mayoritaria. Parágrafo Artículo 1 Decreto 3323 de 2005. Parágrafo único Artículo 1 Decreto 174 de 2012- Nombramiento en Propiedad.

### 3. Docente Matemáticas IE SAN FRANCISCO DE ASÍS – EL PEÑOL

Número de solicitudes: 3

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes.*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36125	29/10/2014	NALLIVY OMAIRA MELO CABRERA	08/09/1993
2014PQR36457	31/10/2014	OSCAR EDUARDO TIMARAN ORTEGA	14/04/1996
2014PQR36519	31/10/2014	MARIO FERNANDO GUSTIN	22/06/2010

### 4. Docente Humanidades y Lengua Castellana IE JUANAMBU – LA UNIÓN

Número de solicitudes: 2

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes.*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA
----------	-------	--------	-------

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

**SEDE ADMINISTRATIVA**



República de Colombia

- Recursos Humanos -

			VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36162	29/10/2014	LUIS MAURICIO YANDAR PAZ	23/03/2011

Las siguientes solicitudes no cumplen requisitos de inscripción:

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36402	31/10/2014	ADRIANA MARITZA PAEZ RECALDE	Numeral 1 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Tener una permanencia mínima de tres (03) años, al 20 de octubre de 2014, en el establecimiento educativo en el cual se encuentran prestando el servicio como docente o directivo docente

## 5. Docente Idioma Extranjero Inglés IE NORMAL SUPERIOR SAN CARLOS – LA UNIÓN

Número de solicitudes: 2

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes.*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36328	30/10/2014	YANIRA EUNENIA CABRERA BOLAÑOS	08/04/1991

Las siguientes solicitudes no cumplen requisitos de inscripción:

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36716	04/11/2014	CATY LORENA GUERRA CALVACHI	Numeral 1 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Tener una permanencia mínima de tres (03) años, al 20 de octubre de 2014, en el establecimiento educativo en el cual se encuentran prestando el servicio como docente o directivo docente

## 6. Docente Matemáticas IE DESARROLLO RURAL – LA UNIÓN

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

### SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co  
Pasto (Nariño)



Número de solicitudes: 3

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes.*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36735	04/11/2014	ELIANA MAYERLY GUZMAN CASTILLO	04/10/2005
2014PQR36474	31/10/2014	JOSE NICOLAS ALVARES ROMO	13/04/2010

Las siguientes solicitudes no cumplen con los requisitos de inscripción:

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36715	04/11/2014	GONZALO JAVIER LOPEZ PASTAS	Numeral 1 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Tener una permanencia mínima de tres (03) años, al 20 de octubre de 2014, en el establecimiento educativo en el cual se encuentran prestando el servicio como docente o directivo docente

## 7. Docente Preescolar IE NORMAL SUPERIOR SAN CARLOS – LA UNION

Número de solicitudes: 7

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes.*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36552	31/10/2014	MARIA YOLANDA MARTINEZ LOPEZ	06/08/1996
2014PQR36615	04/11/2014	MARY ELENA MONTENEGRO MAYA	20/02/2007

Las siguientes solicitudes no cumplen con los requisitos de inscripción:

---

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

**SEDE ADMINISTRATIVA**





RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36149	29/10/2014	SILVIO GERMAN ROSERO CORDOBA	2. Numeral 6 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Título no habilitado para orientar el área de preescolar. Ostenta título de Licenciado en Administración y Supervisión Educativa.
2014PQR36484	31/10/2014	OMAR FERNANDO MEJIA BURBANO	2. Numeral 6 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Título no habilitado para orientar el área de preescolar. Ostenta título de Licenciado en Artes Visuales.
2014PQR36490	31/10/2014	LUDY PATRICIA NOGUERA BASTIDAS	2. Numeral 6 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Título no habilitado para orientar el área de preescolar. Ostenta título de Licenciada en Educación Básica Primaria con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental. .
2014PQR36453	31/10/2014	CELMIRA CECILIA GAON BENAVIDES	2. Numeral 6 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Título no habilitado para orientar el área de preescolar. Ostenta título de Licenciada en Educación Básica Primaria.
2014PQR36485	31/10/2014	CARMEN TIMANA SANCHEZ	2. Numeral 6 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Título no habilitado para orientar el área de preescolar. Ostenta título de Licenciada en Educación Básica Primaria con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental.

## 8. Docente Educación Básica Primaria – CE LA ARBOLEDA – LINARES

Número de solicitudes: 4

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes.*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36420	31/10/2014	LUIS GERMAN MORA MORA	04/09/1984
2014PQR36721	04/11/2014	LUCIA DEL PILAR BOLAÑOS PORTILLO	25/02/1995
2014PQR35989	28/10/2014	JIMMY ERNESTO CARLOSAMA CABRERA	20/11/2007

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

### SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co  
 Pasto (Nariño)





República de Colombia

Las siguientes solicitudes no cumplen requisitos de inscripción:



- Recursos Humanos -

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36433	31/10/2014	SON INÉS MUÑOZ FLOREZ	Ingresó al servicio mediante concurso para etnoeducadores afrocolombianos y raizales, por ende no procede el traslado a establecimientos educativo que atienden población mayoritaria. Parágrafo Artículo 1 Decreto 3323 de 2005. Parágrafo único Artículo 1 Decreto 174 de 2012- Nombramiento en Propiedad.

### 9. Docente Educación Básica Primaria – CE LA LAGUNA DEL PUEBLO – LINARES

Número de solicitudes: 2

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes.*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36727	04/11/2014	CARLOS ALBERTO QUINTANA ERAZO	21/04/2010
2014PQR36765	04/11/2014	DIEGO FERNANDO ZUTTA RAMIREZ	26/04/2010

### 10. Docente Idioma Extranjero Inglés IE DEPARTAMENTAL LOS HEROES – PUIPIALES

Número de solicitudes: 3

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes.*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A
----------	-------	--------	---------------------

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co  
Pasto (Nariño)



República de Colombia

- Recursos Humanos -

			LA PLANTA
2014PQR36469	31/10/2014	GLADYS AMANDA DELGADO CADENA	06/06/2007
2014PQR36381	31/10/2014	MERCEDES ANDREA DEJOY ARMERO	14/08/2007

Las siguientes solicitudes no cumplen requisitos de inscripción:

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36522	31/10/2014	DORIS DEL PILAR BURBANO SARCHI	Numeral 1 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Tener una permanencia mínima de tres (03) años, al 20 de octubre de 2014, en el establecimiento educativo en el cual se encuentran prestando el servicio como docente o directivo docente

### 11. Docente Matemáticas IE TECNICA EL ESPINO -SAPUYES

Número de solicitudes: 4

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes.*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36723	04/11/2014	LILIANA MERCEDES GUERRERO LASSO	15/04/2011
2014PQR36434	31/10/2014	RAMIRO ANDRES CORDOBA GUERRERO	2612-2011

Las siguientes solicitudes no cumplen requisitos de inscripción:

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36450	31/10/2014	NORA LILIANA MORA REALPE	2. Numeral 6 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Título no habilitado para orientar el área de Matemáticas Ostenta título de Licenciada en Física
2014PQR36196	29/10/2014	NANCY EMILIA ERASO RUANO	2. Numeral 6 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Título no habilitado para orientar el área de Matemáticas Ostenta título de Licenciada en Comercio y Contaduría.

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

**SEDE ADMINISTRATIVA**

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737

Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co

Pasto (Nariño)



**12. Docente Básica Primaria IE TECNICA AGROPECUARIA SALINAS-SAN LORENZO**

**Número de solicitudes: 2**

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36999	04/11/2014	FANNY RUBIELA ESCOBAR CHAPID	14-01-1996
2014PQR36726	04/11/2014	INES CATALINA JURADO ARROYO	28-11-2011

**13. Docente Filosofía -IE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES –GUAITARILLA**

**Número de solicitudes: 8**

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36737	04/11/2014	ROMULO PORFIRIO ZAMBRANO MORENO	20/04/1990
2014PQR36583	31/10/2014	JOHANA ORDOÑEZ MEJIA	21-11-1994
2014PQR36598	04/11/2014	CLAUDIO LIBARDO TORRES	12/01/1996
2014PQR36568	31/10/2014	YOHANA MARIELA PAJAJROY ROSERO	18/03/2005
2014PQR36369	30/10/2014	CESAR ARTURO VILLOTA CRIOLLO	16/08/2006
2014PQR36880	04/11/2014	TIRSO FABIANO MONTERO ERASO	27/04/2010

Las siguientes solicitudes no cumplen requisitos de inscripción:

---

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

**SEDE ADMINISTRATIVA**



República de Colombia

- Recursos Humanos -

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36432	31/10/2014	HERMER GUIMAR LOZA REMGIFO	Numeral 1 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Tener una permanencia mínima de tres (03) años, al 20 de octubre de 2014, en el establecimiento educativo en el cual se encuentran prestando el servicio como docente o directivo docente
2014PQR36460	31/10/2014	ALVARO ANTONIO ERASO ARCINIEGAS	. Numeral 1 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Tener una permanencia mínima de tres (03) años, al 20 de octubre de 2014, en el establecimiento educativo en el cual se encuentran prestando el servicio como docente o directivo docente

#### 14. Docente Básica Primaria –CENTRO EDUCATIVO JUANUY ALTO –EL TABLON DE GOMEZ

Número de solicitudes: 2

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36689	04/11/2014	NANCY ELVIRA BUCHELY CORDOBA	24-10-2011

Las siguientes solicitudes no cumplen requisitos de inscripción:

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36773	04/11/2014	CARLOS ALEJANDRO DIAZ NAVARRO	Ingresó al servicio mediante concurso para etnoeducadores afrocolombianos y raizales, por ende no procede el traslado a establecimientos educativo que atienden población mayoritaria. Parágrafo Artículo 1 Decreto 3323 de 2005. Parágrafo único Artículo 1 Decreto 174 de 2012- Nombramiento en Propiedad.

#### 15. Docente Ciencias Naturales –INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO –EL TAMBO

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737

Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co

Pasto (Nariño)



**Número de solicitudes: 2**

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36013	28/10/2014	IRMO EDMUNDO GUERRERO SANTANDER	21/08/2007
2014PQR36494	31/10/2014	ALVARO DE JESUS JOSE JOJOA	28/06/2008

**16. Docente Idioma EXTRANJERO INGLES -INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO DE ADRADA -TAMINANGO**

**Número de solicitudes: 3**

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36067	28/10/2014	JULIO CESAR ROSERO MOREANO	01/04/1996
2014PQR36719	04/11/2014	LUZ ELI ENRIQUEZ ROSERO	09/05/2011

Las siguientes solicitudes no cumplen requisitos de inscripción:

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36719	04/11/2014	EDDI LELIA RUALES BENAVIDES	Ingresó al servicio mediante concurso para etnoeducadores afrocolombianos y raizales, por ende no procede el traslado a establecimientos educativo que atienden población mayoritaria. Parágrafo Artículo 1 Decreto 3323 de 2005. Parágrafo único Artículo 1 Decreto 174 de 2012- Nombramiento en Propiedad.

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

**SEDE ADMINISTRATIVA**

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737

Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co

Pasto (Nariño)

**17. Docente QUIMICA–INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI –TAMINANGO****Número de solicitudes: 2**

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
30745652	04/11/2014	MARTHA PATRICIA MORILLO GUEVARA	18/10/1996
87491490	04/11/2014	HERNANDO FERNANDO BENITEZ CHANFUELAN	28-06-2010

**18. Docente IDIOMA EXTRANGERO–INSTITUCION EDUCATIVA LA ESTANCIA –SAN PEDRO DE CARTAGO****Número de solicitudes: 2**

Criterio de Selección Aplicado: 4. *Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes*

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36380	31/10/2014	FRANCISCO URRESTI MADROÑERO	01-10-1994
2014PQR36610	04/11/2014	EMMA INES BORRAS GOMEZ	23-11-2006

**19. Docente EDUCACION RELIGIOSA IE POLICARPA SALAVARRIETA – SAMANIEGO****Número de solicitudes: 2**

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

**SEDE ADMINISTRATIVA**

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co  
 Pasto (Nariño)



República de Colombia



- Recursos Humanos -

Criterio de Selección Aplicado: 4. Mayor tiempo de permanencia como docente y directivo docente en propiedad e inscrito en el escalafón, al servicio del Departamento de Nariño, respecto de los otros aspirantes

RADICADO	FECHA	NOMBRE	FECHA VINCULACION A LA PLANTA
2014PQR36417	31-10-2014	JESUS ALBERTO RODRIGUEZ GONZALES	07-05-2010

Las siguientes solicitudes no cumplen requisitos de inscripción:

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36406	31/10/2014	SEGUNDO RIGOBERTO MORENO CASTRO	Numeral 1 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Tener una permanencia mínima de tres (03) años, al 20 de octubre de 2014, en el establecimiento educativo en el cual se encuentran prestando el servicio como docente o directivo docente

**c) VACANTES PARA LAS CUALES LOS ASPIRANTES POSTULADOS NO CUMPLEN REQUISITOS**

**1. Docente QUIMICA IE LAS MESAS-EL TABLON DE GOMEZ**

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36685	05-11-2014	ALBA RUTH ORDOÑEZ ASTAIZA	2. Numeral 6 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Título no habilitado para orientar el área de Química Ostenta título de Bióloga mas no Química
2014PQR36524	31-10-2014	MAGALY SOCORRO ORDOÑEZ ASTAIZA	2. Numeral 6 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Título no habilitado para orientar el área de Química Ostenta título de Ciencias Naturales y Educación Ambiental mas no de Química.

**2. Docente HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA- INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ-LOS ANDES**

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co  
Pasto (Nariño)





RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36609	04/11/2014	JUAN DANIEL VALENCIA PIARPUZAN	Numeral 1 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Tener una permanencia mínima de tres (03) años, al 20 de octubre de 2014, en el establecimiento educativo en el cual se encuentran prestando el servicio como docente o directivo docente

### 3. Docente **TEGNOLOGIA E INFORMATICA IE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN-SAN LORENZO**

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36685	05/11/2014	JUAN CARLOS CIFUENTES CANCEMANCE	Numeral 1 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Tener una permanencia mínima de tres (03) años, al 20 de octubre de 2014, en el establecimiento educativo en el cual se encuentran prestando el servicio como docente o directivo docente

### 4. Docente **BASICA PRIMARIA CE TABLON DE VEGAS- SAN LORENZO**

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36039	28/10/2014	JOSE AZAEL ALARCON ERAZO	Numeral 1 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Tener una permanencia mínima de tres (03) años, al 20 de octubre de 2014, en el establecimiento educativo en el cual se encuentran prestando el servicio como docente o directivo docente

### 5. Docente **TEGNOLOGIA INFORMATICA IE TECNICA SAN FRANCISCO DE ASIS -LACRUZ**

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36514	31/10/2014	FLOR DEL ROSARIO VILLAVICENCIO CABRERA	Numeral 1 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Tener una permanencia mínima de tres (03) años, al 20 de octubre de 2014, en el establecimiento educativo en el cual se encuentran prestando el servicio como docente o directivo docente

### 6. Directivo Docente – Rector **AGROPECUARIA CUATRO ESQUINAS – TUQUERRES**

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
----------	-------	--------	-------------------------

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737

Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co

Pasto (Nariño)



República de Colombia

- Recursos Humanos -

2014PQR36144	29/10/2014	RAMIRO REVELO MORENO	Numeral 1 Artículo 3 de la Resolución 520 de 03/10/2014: Tener una permanencia mínima de tres (03) años, al 20 de octubre de 2014, en el establecimiento educativo en el cual se encuentran prestando el servicio como docente o directivo docente
--------------	------------	----------------------	--

### 7. Docente Educación Física, Recreación y Deportes IE MONOPAMBA – PUERES

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36189	29/10/2014	ARCESIO OLMEDO CASTRO PAZ	Ingresó al servicio mediante concurso para etnoeducadores afrocolombianos y raizales, por ende no procede el traslado a establecimientos educativo que atienden población mayoritaria. Parágrafo Artículo 1 Decreto 3323 de 2005. Parágrafo único Artículo 1 Decreto 174 de 2012- Nombramiento en Propiedad.

### 8. Docente Matemáticas IE RICAURTE - RICAURTE

RADICADO	FECHA	NOMBRE	REQUISITO QUE NO CUMPLE
2014PQR36358	30/10/2014	JESUS ADALBERTO RUIZ MARTINEZ	Ingresó al servicio mediante concurso para etnoeducadores afrocolombianos y raizales, por ende no procede el traslado a establecimientos educativo que atienden población mayoritaria. Parágrafo Artículo 1 Decreto 3323 de 2005. Parágrafo único Artículo 1 Decreto 174 de 2012- Nombramiento en Propiedad.
2014PQR36768	04/11/2014	JORGE IGNACIO SALAZAR RAMOS	Ingresó al servicio mediante concurso para etnoeducadores afrocolombianos y raizales, por ende no procede el traslado a establecimientos educativo que atienden población mayoritaria. Parágrafo Artículo 1 Decreto 3323 de 2005. Parágrafo único Artículo 1 Decreto 174 de 2012- Nombramiento en Propiedad.

### g) SOLICITUDES DE PERMUTA APROBADAS

1	2014PQR36563	31/10/2014	EYMERIS FERNEY SALCEDO CALDERON	DOCENTE	IE NORMAL SUPERIOR SAN CARLOS	LA UNION
	2014PQR36563	31/10/2014	LIDIANA JASMIN CASTILLO DORADO	DOCENTE	IE LOS HEROES	PUPIALES

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737

Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co

Pasto (Nariño)



República de Colombia

- Recursos Humanos -

2	2014PQR36625	04/11/2014	ARTURO LUIS SOTO AGREDA	DOCENTE	IE RAFAEL URIBE URIBE	PUPIALES
	2014PQR36626	04/11/2014	RONITH HERNANDEZ ROSALES	DOCENTE	IE AGROPECUARIA JUBANGUANA	BUESACO
3	2014PQR36677	04/11/2014	GLORIA EMERITA GOYES SALAZAR	DOCENTE	CE MOHECHIZA ALTO	YACUANQUER
	2014PQR36678	04/11/2014	LUCY DEL SOCORRO ERAZO DE JACOME	DOCENTE	CE MUNICIPAL JAMONDINO	PASTO
4	2014PQR36336	30/10/2014	ALMA ERNESTINA ARTEAGA RAMIREZ	DOCENTE	IE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	POTOSI
	2014PQR36337	30/10/2014	DORIS PATRICIA MUESES CHASPUENGAL	DOCENTE	IE TOMAS ARTURO SANCHEZ	IPIALES
5	2014PQR36163	29/10/2014	DORIS DEL CARMEN PANTOJA	DOCENTE	IE TECNICA JESUS DEL GRAN PODER	IMUES
	2014PQR36164	29/10/2014	GLORIA MARINA BENAVIDES BURGOS	DOCENTE	IE MUNICIPAL CIUDADELA DE LA PAZ	PASTO
6	2014PQR36194	29/10/2014	MARIA EUGENIA GAMBOA CORAL	DOCENTE	CE ARGUELLO BAJO	YACUANQUER
	2014PQR36194	29/10/2014	AMPARO SOCORRO DEL CARMEN LOPEZ BEDOYA	DOCENTE	CE CUATRO ESQUINAS	YACUANQUER
7	2014PQR36192	29/10/2014	SEGUNDO ALONSO CABRERA GARCIA	DOCENTE	IE NORMAL SUPERIOR SAN CARLOS	LA UNION
	2014PQR36192	29/10/2014	CARLOS HENRY CARDENAS ERAZO	DOCENTE	IE SAN PEDRO DE CARTAGO	SAN PEDRO DE CARTAGO
8	2014PQR36151	29/10/2014	ALEIDA VISITACION CELIS PANTOJA	DOCENTE	INSTITUCION EDUCATIVA SUCRE	IPIALES
	2014PQR36151	29/10/2014	MARIA FIDELIA RIASCOS LINARES	DOCENTE	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	SANDONA

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

**SEDE ADMINISTRATIVA**

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737

Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co

Pasto (Nariño)



República de Colombia

- Recursos Humanos -

9	2014PQR36550	31/10/2014	GLADYS YOLANDA INSUASTI MESIAS	DOCENTE	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA	GUAITARILLA
	2014PQR36550	31/10/2014	MARIELA MELO BERND	DOCENTE	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE LA VILLOTA	PASTO

### f) SOLICITUDES DE PERMUTA NEGADAS

No	RADICADO	FECHA	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	MUNICIPIO	MOTIVO NEGACIÓN
1	2014PQR36679	04/11/2014	HERNAN GONZALO LOPEZ SILVA	DOCENTE	CE EL ROSAL	MALLAMA	No 1 Artículo 6 Resolución 520 de 03/10/2014. Los permutantes deben ostentar el mismo cargo con vinculación en propiedad.
			MARIA DOLORES RIASCOS	DOCENTE	CE CURCUEL	MALLAMA	
2	2014PQR36398	31/10/2014	EDGAR YOBANY MONTENEGRO BASTIDAS	DOCENTE	CE EL PICHUELO	SAMANIEGO	No 5 Artículo 6 Resolución 520 de 03/10/2014. Los permutantes no ostentan la misma especialidad.
			OSCAR EDUARDO MELO RODRIGUEZ	DOCENTE	CE LA ESTANCIA BELLAVISTA	SAMANIEGO	
3	2014PQR36919	04/11/2014	FRANCO ANIBAL CEBALLOS LEITON	COORDINA DOR	IE GENARO LEON	GUACHUCAL	No 5 Artículo 6 Resolución 520 de 03/10/2014. Los permutantes no ostentan la misma especialidad.
			FREDY SOLANO MARCILLO TOVAR	COORDINA DOR	IE RAFAEL URIBE	BUESACO	

San Juan de Pasto, 20 de Noviembre de 2014

Atentamente,

(Original firmado)  
ANGEL LEONEL GARCIA PAREDES  
Secretario de Educación Departamental

Elaboró: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LOPEZ  
P. U. de Recursos Humanos G4

**Nuestra Misión:** Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
**Nuestra Visión:** Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737  
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co  
Pasto (Nariño)